

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**JUNTA ADMINISTRATIVA**

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 13-14-188**

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada el jueves, 13 de febrero de 2014 este organismo acordó emitir las siguientes **DIRECTRICES**, las cuales tendrán **vigencia inmediata**:

- Todo documento oficial que requiera la firma de un funcionario autorizado, deberá indicar claramente (o en letra de molde) el nombre y el puesto que ocupa. Esta acción permitirá identificar los funcionarios firmantes, a la vez que facilitará las gestiones oficiales de los diferentes departamentos y evitar señalamientos por parte de las autoridades correspondientes.
- Todo documento que no cumpla con esta directriz será devuelto a la oficina de origen para su corrección.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil catorce.

  
**Judith Ramírez Valentín**  
Secretaria

nep

